Sopó, Octubre 09 de 2023

Respetado
SEGUNDO H SANABRIA A
Secretario de Desarrollo Institucional

Octubre 09-2023

Respetado Secretario:

De manera atenta, por medio de la presente me permito comunicarle que ha sido designado como SUPERVISOR del CONTRATO DE COMPRA **SA-2023-0881**, celebrado con la Empresa **INVERSIONES HOGAR E HIGIENE**, identificada con Nit No. 900030623-1, representada legalmente por la señora **SANDRA PAULINA NÚÑEZ CASTRO**, con cedula de ciudadanía No.35.195.172 de Chía; Contrato que tiene por objeto la " **COMPRA DE DOTACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE LABOR DE LEY Y PRENDAS DE VESTIR DE IDENTIFICACIÓN PARA EL PERSONAL VINCULADO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ**."

En consecuencia, sírvase coordinar con el área de contratación la legalización del mismo, teniendo en cuenta la obligación legal de solicitar la acreditación por concepto de riesgos profesionales, seguridad social, y parafiscales, si a ello hubiere lugar; conforme lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, en concordancia con el Art. 1 de la ley 828 de 2003, a cargo del Contratista.

Las obligaciones que usted tiene como supervisor del contrato de la referencia, son las derivadas de lo señalado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decretos reglamentarios vigentes, y manual de contratación de la entidad.

Cordialmente,

DANIEL ALEJANDRO MARÍN VALENCIA
Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

C.C. expediente del Contrato No. SA-2023-0881, Contratista.

Proyectó. Diana Carolina Marín González - Oficina asesora jurídica y de contratación